

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

ACTA PARCIAL DE OBRA No.5 – ETAPA 3: OBRA

CONTRATO No.	LP-SIM-026-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO 2024
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR	CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$46.217.761.648,00) ETAPA 1: DIAGNOSTICO Y GESTIÓN PREDIAL \$1.023.547.291 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS \$1.401.663.978,00 ETAPA 3: OBRA \$43.792.550.379,00
No. CDP	24001737 (19/07/2024) 25000826 (21/02/2025)
No. CRP	24002159 (29/10/2024) 25000632 (21/02/2025)
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTITRÉS (23) MESES
FECHA DE INICIO	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL	6 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO ETAPA 1	TRES (3) MESES cortados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO ETAPA 1:	6 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA FINAL ETAPA 1:	6 DE FEBRERO 2025
PLAZO ETAPA 2	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA No.2 SEGÚN MODIFICATORIO No.1	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO ETAPA 2:	7 DE FEBRERO 2025
FECHA FINAL DE ETAPA 2 SEGÚN MODIFICATORIO No.1	21 DE JULIO 2025
FECHA INICIO ETAPA 3:	23 DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL ETAPA 3:	06 DE OCTUBRE DE 2026
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA
PERIODO PARA COBRAR	DICIEMBRE 01 DE 2025 A FEBRERO 28 DE 2026

En la ciudad de Montería a siete (07) días del mes de abril del año 2026 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO EDUCATIVO 2024**, representado legalmente por **CLAUDIA ESTELLA CARVAJAL PINEDA** el interventor **CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA**, representado legalmente por **JOSE MEJIA RODRIGUEZ**, él apoyó a la supervisión **LILIANA TIRADO SÁEZ** y la Secretaria de Infraestructura **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO**, con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

1. Las actividades ejecutadas en el contrato de Obra No. **LP-SIM-026-2024** objeto de obra, en el periodo del 01 de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, representan un avance establecido en la presente acta del **12.16%**, con respecto al valor total del contrato, en consecuencia, el presente contrato acumula un porcentaje de avance de **87.18%**. Así las cosas, resulta pertinente indicar que para el periodo a cobrar el avance es del 12.83% con relación a la etapa 3 para un acumulado del 87,51% en esta etapa, lo cual equivale a **CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS. M/CTE (\$5.618.693.877,00)**, tal como se evidencia en los informes presentados.
2. El valor de la presente **ACTA PARCIAL N°5 – ETAPA 3 OBRA**, es de **CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS. M/CTE (\$5.618.693.877,00)**.
3. Que de conformidad con los documentos precontractuales y contractuales la forma de pago del contrato de la referencia es: *“El Municipio de Montería, pagará el valor del presente contrato a **EL CONTRATISTA** de la siguiente manera: **1.- PAGOS PARCIALES**, de hasta el 90% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, con un avance mínimo del 10% de ejecución para la primera acta; no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo, previo informe de ejecución suscrito por el interventor, certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar, de acuerdo a los requerimientos de la oficina de tesorería Municipal”*

Los pagos parciales relacionados son los siguientes:

BALANCE FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
VALOR DEL CONTRATO	\$46.217.761.648,00		
VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 1		\$1.023.547.291,00	25000354 – 1/04/2025
VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 2		\$945.237.150,00	25000768 – 4/06/2025
VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 3		\$9.065.393.535,00	2500149 – 06/08/2025
VALOR ACTA PARCIAL 2 – ETAPA 3		\$7.568.370.085,00	25001447 – 24/09/2025
VALOR ACTA PARCIAL 3 – ETAPA 3		\$11.682.490.420,00	25001821 – 20/11/2025
VALOR ACTA PARCIAL 4 – ETAPA 3		\$4.387.879.559,00	25008156 – 17/12/2025
VALOR ACTA PARCIAL 5 – ETAPA 3		\$5.618.693.877,00	EN TRAMITE
SALDO POR EJECUTAR		\$ 5.926.149.731,00	
BALANCE	\$ 46.217.761.648,00	\$ 46.217.761.648,00	

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

4. Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, se verifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas y por lo tanto es procedente el pago de la presente acta.
5. El contratista de obra declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
6. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista de obra para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

RELACIÓN DICIEMBRE 2025						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Iván Daniel Díaz Ramos	1.073.816.829	Director De Obra	50%	\$ 2.500.000,00	9501409110
2	Juan Manuel López Algarín	1.069.473.369	Residente De Obra 1	100%	\$ 4.000.000,00	9501409110
3	María Triny García Moreno	30.688.220	Residente De Obra 2	100%	\$ 4.000.000,00	9501409110
4	Luis Eduardo parejo Hamburger	6.890.131	Residente De Obra 3	100%	\$ 4.000.000,00	9501409110
5	Barley Banda Nieto	1.073.516.829	Residente De Obra 4	100%	\$ 4.000.000,00	9501409110
6	Amelia Navarro Espinosa	50.940.318	Residente De Obra 5	100%	\$ 4.000.000,00	9501409110
7	Aura Verónica Milanés Zúñiga	1.064.311.897	Profesional SG-SST	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
8	Juan Carlos Serrato Reyes	93.386.226	Ingeniero Forestal	50%	\$ 1.800.000,00	9501409110
9	Jorge Luis Gallego Silva	78.690.478	Ing Civil - Estructural	50%	\$ 2.000.000,00	9501409110
10	Nelson Rengifo Villalba	96.356.070	Ing Civil - Hidráulico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409110
11	Pablo Castilla Negrete	73.143.152	Ing Civil - geotécnico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409110
12	Jaam Fernández Pérez	78.034.100	Ingeniero Electricista	50%	\$ 2.000.000,00	9501409110
13	Patricia Álvarez	50.925.652	Trabajador Social 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
14	Isabella González	1.193.202.299	Trabajador Social 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
15	Miguel Antonio Narváez Ortega	1.148.695.872	Topógrafo	50%	\$ 1.750.000,00	9501409110
16	Wilmer Leandro Ceballos Marín	1.067.965.803	Cadenero	50%	\$ 1.423.500,00	9501409110
17	Melissa Hernández Durango	1.062.681.755	Inspector De Obras 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
18	Carlos Enrique Mejía Pérez	1.007.909.417	Inspector De Obras 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
19	Carmen Alicia Suarez Oviedo	1.067.930.006	Inspector De Obras 3	100%	\$ 3.000.000,00	9501409110
20	Oscar Javier Pérez Castellanos	1.037.578.557	Inspector Sg-Sst 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

RELACIÓN DICIEMBRE 2025						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
21	Nicool Vanessa Bedoya Arrieta	1.099.961.710	Inspector Sg-Sst 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
22	Eira Soto Carreño	1.062.956.829	Inspector Sg-Sst 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
23	Anyhela Contreras Izquierdo	1.233.345.670	Almacenista 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
24	Javier Andrés Banquez González	1.067.917.795	Almacenista 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
25	Annette Sofia Álvarez Rodríguez	1.062.431.587	Secretaria	50%	\$ 1.423.500,00	9501409110
26	Andrés Estaban Puerta Prada	1.193.557.606	Conductor 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
27	Iván David Córdoba Guerrero	1.069.475.299	Conductor 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
28	José Andrés Otero Restan	1.069.505.906	Conductor 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
29	Abraham Ayubb Carrascal	92.511.613	Conductor 4	100%	\$ 2.500.000,00	9501409110
30	Rossi Isela Bravo Altamiranda	1.003.069.465	Contador	45%	\$ 1.800.000,00	9501409110

RELACIÓN ENERO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Iván Daniel Díaz Ramos	1.073.816.829	Director De Obra	50%	\$ 2.500.000,00	9501409159
2	Juan Manuel López Algarín	1.069.473.369	Residente De Obra 1	100%	\$ 4.000.000,00	9501409159
3	María Triny García Moreno	30.688.220	Residente De Obra 2	100%	\$ 4.000.000,00	9501409159
4	Luis Eduardo parejo Hamburguer	6.890.131	Residente De Obra 3	100%	\$ 4.000.000,00	9501409159
5	Barley Banda Nieto	1.073.516.829	Residente De Obra 4	100%	\$ 4.000.000,00	9501409159
6	Amelia Navarro Espinosa	50.940.318	Residente De Obra 5	100%	\$ 4.000.000,00	9501409159
7	Aura Verónica Milanés Zúñiga	1.064.311.897	Profesional SG-SST	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159
8	Juan Carlos Serrato Reyes	93.386.226	Ingeniero Forestal	50%	\$ 1.800.000,00	9501409159
9	Jorge Luis Gallego Silva	78.690.478	Ing Civil - Estructural	50%	\$ 2.000.000,00	9501409159
10	Nelson Rengifo Villalba	96.356.070	Ing Civil - Hidráulico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409159
11	Pablo Castilla Negrete	73.143.152	Ing Civil - geotécnico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409159
12	Jaam Fernández Pérez	78.034.100	Ingeniero Electricista	50%	\$ 2.000.000,00	9501409159
13	Patricia Álvarez	50.925.652	Trabajador Social 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159
14	Isabella González	1.193.202.299	Trabajador Social 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
15	Miguel Antonio Narváez Ortega	1.148.695.872	Topógrafo	50%	\$ 1.750.000,00	9501409159
16	Wilmer Leandro Ceballos Marín	1.067.965.803	Cadenero	50%	\$ 1.423.500,00	9501409159
17	Melissa Hernández Durango	1.062.681.755	Inspector De Obras 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159
18	Carlos Enrique Mejía Pérez	1.007.909.417	Inspector De Obras 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

RELACIÓN ENERO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
19	Carmen Alicia Suarez Oviedo	1.067.930.006	Inspector De Obras 3	100%	\$ 3.000.000,00	9501409159
20	Oscar Javier Pérez Castellanos	1.037.578.557	Inspector Sg-Sst 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
21	Nicool Vanessa Bedoya Arrieta	1.099.961.710	Inspector Sg-Sst 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
22	Eira Soto Carreño	1.062.956.829	Inspector Sg-Sst 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
23	Anyhela Contreras Izquierdo	1.233.345.670	Almacenista 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
24	Javier Andrés Banquez González	1.067.917.795	Almacenista 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
25	Annette Sofia Álvarez Rodríguez	1.062.431.587	Secretaria	50%	\$ 1.423.500,00	9501409159
26	Andrés Estaban Puerta Prada	1.193.557.606	Conductor 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
27	Iván David Córdoba Guerrero	1.069.475.299	Conductor 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
28	José Andrés Otero Restan	1.069.505.906	Conductor 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
29	Abraham Ayubb Carrascal	92.511.613	Conductor 4	100%	\$ 2.500.000,00	9501409159
30	Rossi Isela Bravo Altamiranda	1.003.069.465	Contador	45%	\$ 1.800.000,00	9501409159

RELACIÓN FEBRERO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Iván Daniel Diaz Ramos	1.073.816.829	Director De Obra	50%	\$ 2.500.000,00	9501409409
2	Juan Manuel López Algarín	1.069.473.369	Residente De Obra 1	100%	\$ 4.000.000,00	9501409409
3	María Triny García Moreno	30.688.220	Residente De Obra 2	100%	\$ 4.000.000,00	9501409409
4	Luis Eduardo parejo Hamburger	6.890.131	Residente De Obra 3	100%	\$ 4.000.000,00	9501409409
5	Barley Banda Nieto	1.073.516.829	Residente De Obra 4	100%	\$ 4.000.000,00	9501409409
6	Amelia Navarro Espinosa	50.940.318	Residente De Obra 5	100%	\$ 4.000.000,00	9501409409
7	Aura Verónica Milanés Zúñiga	1.064.311.897	Profesional SG-SST	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
8	Juan Carlos Serrato Reyes	93.386.226	Ingeniero Forestal	50%	\$ 1.800.000,00	9501409409
9	Jorge Luis Gallego Silva	78.690.478	Ing Civil - Estructural	50%	\$ 2.000.000,00	9501409409
10	Nelson Rengifo Villalba	96.356.070	Ing Civil - Hidráulico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409409
11	Pablo Castilla Negrete	73.143.152	Ing Civil - geotécnico	50%	\$ 2.000.000,00	9501409409
12	Jaam Fernández Pérez	78.034.100	Ingeniero Electricista	50%	\$ 2.000.000,00	9501409409
13	Patricia Álvarez	50.925.652	Trabajador Social 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
14	Isabella González	1.193.202.299	Trabajador Social 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
15	Miguel Antonio Narváez Ortega	1.148.695.872	Topógrafo	50%	\$ 1.750.000,00	9501409409
16	Wilmer Leandro Ceballos Marín	1.067.965.803	Cadenero	50%	\$ 1.423.500,00	9501409409

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

RELACIÓN FEBRERO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla Salud – Pensión /Riesgos
PERSONAL PROFESIONAL						
17	Melissa Hernández Durango	1.062.681.755	Inspector De Obras 1	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
18	Carlos Enrique Mejía Pérez	1.007.909.417	Inspector De Obras 2	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
19	Carmen Alicia Suarez Oviedo	1.067.930.006	Inspector De Obras 3	100%	\$ 3.000.000,00	9501409409
20	Oscar Javier Pérez Castellanos	1.037.578.557	Inspector Sg-Sst 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
21	Nicool Vanessa Bedoya Arrieta	1.099.961.710	Inspector Sg-Sst 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
22	Eira Soto Carreño	1.062.956.829	Inspector Sg-Sst 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
23	Anyhela Contreras Izquierdo	1.233.345.670	Almacenista 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
24	Javier Andrés Banquez González	1.067.917.795	Almacenista 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
25	Annette Sofia Álvarez Rodríguez	1.062.431.587	Secretaria	50%	\$ 1.423.500,00	9501409409
26	Andrés Estaban Puerta Prada	1.193.557.606	Conductor 1	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
27	Iván David Córdoba Guerrero	1.069.475.299	Conductor 2	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
28	José Andrés Otero Restan	1.069.505.906	Conductor 3	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
29	Abraham Ayubb Carrascal	92.511.613	Conductor 4	100%	\$ 2.500.000,00	9501409409
30	Rossi Isela Bravo Altamiranda	1.003.069.465	Contador	45%	\$ 1.800.000,00	9501409409

Para el periodo de cobro no se realizó el siguiente cambio de personal:

- Que el interventor certifica que el contratista de obra aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000032415	
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION	FECHA DE EXPEDICIÓN
1	CONTRATO	25-10-2024
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento	01/10/2024	02/03/2027
Pago de prestaciones, salarios e Indemnizaciones	01/10/2024	02/09/2029
Estabilidad y calidad de la obra	Nota: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.	

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

Calidad del servicio	01/10/2024	02/03/2027
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NUMERO DE PÓLIZA	540-74-994000006883	
NÚMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN
1	CONTRATO	22/10/2024
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	
	DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones	01/10/2024	10/09/2026
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	01/10/2024	10/09/2026
Perjuicios extrapatrimoniales	01/10/2024	10/09/2026
Responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas	01/10/2024	10/09/2026
Amparo patronal	01/10/2024	10/09/2026
Vehículos propios y no propios	01/10/2024	10/09/2026
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II	
	05/11/2024	

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000032415	
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION	FECHA DE EXPEDICIÓN
2	ACTA DE INICIO	13/11/2024
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento	06/11/2024	06/04/2027
Pago de prestaciones, salarios e indemnizaciones	06/11/2024	06/10/2029
Estabilidad y calidad de la obra	Nota: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.	
Calidad del servicio	06/11/2024	06/04/2027
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NUMERO DE PÓLIZA	540-74-994000006883	
NÚMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	03	13/01/2025

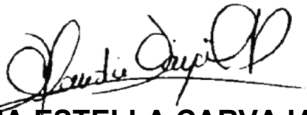
2	CONTRATO	13/11/2024
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	
	DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones	10/09/2026	18/10/2026
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	10/09/2026	18/10/2026
Perjuicios extrapatrimoniales	10/09/2026	18/10/2026
Responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas	10/09/2026	18/10/2026
Amparo patronal	10/09/2026	18/10/2026
Vehículos propios y no propios	10/09/2026	18/10/2026
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II	
	15/11/2024	

8. Que en el periodo a cobrar el interventor certifica que el contratista de obra realizó y presentó los ensayos realizados en obra, de acuerdo con los parámetros establecidos y normativa vigente y que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN ENSAYO	NORMA	CUMPLIMIENTO
Ensayo de resistencia compresión	NTC 504-2021	SI

9. La Secretaría de Infraestructura en calidad de supervisor del contrato de interventoría manifiesta que, dado que los contratistas de obra e interventoría avalan los numerales relacionados anteriormente, y es procedente suscribir la presente acta.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA ESTELLA CARVAJAL PINEDA
 CONSORCIO EDUCATIVO 2024
 Representante Legal Contratista de Obra


JOSE ALBERTO MEJIA RODRIGUEZ
 CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA
 Representante Legal Interventoría


LILIANA TIRADO SÁEZ
 Apoyó a la supervisión


 Firmado digitalmente
 por IRIS SPATH
 CAMAÑO
IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
 Secretaria de Infraestructura

Elaboró: José Mejía Rodríguez – Director de Interventoría
 Revisó: Khalil Petro – Contratista SIM
 Kelly Arteaga – Contratista SIM